ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, requiere estructurar el proceso de contratación directa Nº 4133.010.32.1.1648-2025, cuya descripción es: “Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los equipos Analytikjena para análisis de metales en la matriz agua del laboratorio ambiental del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA”

Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Stephany Salas Basante	Contratista Grupo Estructuración procesos
Técnico	José Daniel Giraldo Pérez	Contratista - Laboratorio Ambiental
Financiero	Guido Mauricio Alvarado	Contratista Grupo Estructuración procesos

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Sandra Patricia Carrasquilla - Jefe Unidad de Apoyo

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

MAURICIO JOSÉ MIRA PONTÓN
Director
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados,

Firma Jurídico
Correo Electrónico:
Secop.dagma@cali.gov.co

Firma Técnico
Correo Electrónico:
Secop.dagma@cali.gov.co

Firma Financiero
Correo Electrónico: Secop.dagma@cali.gov.co

Proyectó: Stephany Salas Basante - Contratista
Revisó: Alejandra Londoño Parra – Contratista Grupo Contratación

Aprobó: Diego Fernando Benavides Gallego - Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental
Mauricio José Mira Pontón - Director Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.